

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 2.223/2018

En relación con proceso selectivo convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Técnico en Topografía, vacantes en la plantilla de esta Administración Local e incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio de 2017, esta Alcaldía, mediante Decretos dictados con fechas 06/06/2018 y 20/06/2018, ha resuelto lo siguiente:

<<Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 03/05/2018 se dispuso la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, cuya publicación en BOP tuvo lugar el día 14/05/2018, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes excluidos pudieran subsanar su documentación.

Dentro del plazo concedido, determinados aspirantes provisionalmente excluidos han presentado instancia de subsanación, por lo que, en cumplimiento de lo establecido en las bases que rigen esta convocatoria, mediante el presente DISPONGO:

1º) Estimar las subsanaciones instadas por los aspirantes que seguidamente se relacionan y, consiguientemente, reconocerles la condición de admitidos en el procedimiento selectivo de referencia:

- Don Francisco Javier Chamizo Portillo.
- Doña Amalia Delgado Moreno.
- Don José Carlos González Vita.
- Doña Fabiola Torres López.

2º) Desestimar la subsanación instada por el aspirante don Francisco Illana Martos, por abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la bonificación, por cuanto que el interesado no ha acreditado figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria.

3º) La aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo que, como anexo, se une a la presente resolución.

4º) Designar el siguiente Tribunal Calificador:

Presidente: Don Antonio Aguilera Muñoz. Será su suplente doña María Dolores Lucena Valls.

Vocal: Don Juan Diego Arenas Muñoz. Será su suplente don Manuel Bermúdez Ramírez.

Vocal: Don Ricardo Sánchez Sánchez. Será su suplente don Francisco Muñoz Rivera.

Vocal: Doña Ana Francisca Ruiz Visiedo. Será su suplente don Javier de Vera Asensio.

Vocal: Doña Araceli Gómez Roldán. Será su suplente doña María José Cañete Bujalance.

Secretaria: Doña Virginia Cubero Arrebola. Será su suplente doña María Ángeles Fernández García.

5º) Fijar el día 28 de junio de 2018, a las 09:00 horas, en dependencias del Servicio Municipal de Gestión Tributaria, sito en Pasaje Cristo del Amor, 1 - 1º, para la constitución del tribunal e inicio de las actuaciones relativas a la fase de concurso. A este acto no deberán acudir los aspirantes.

6º) Fijar el día 20 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, en

dependencias del Centro Municipal de Formación, sito en Plaza de España (Paseo del Coso) número 21.

Lucena, a 22 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE LUCENA.

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	NOMBRE
75145738T	Aguilar Cascales, Javier
25344740M	Alvarez García, Manuel
26972590F	Avila Laguna, José Manuel
30980870P	Barrientos Fullerat, Javier
30973423J	Canton Mudarra, Sergio
50602494X	Cañete Muñoz, Jesús
53558797P	Cernuda Rodríguez, Sarah
26967742N	Chacon Lucena, Rocio
50612655M	Chamizo Portillo, Francisco Javier
45326387B	Coronil Martínez, José Daniel
47391772L	Delgado Moreno, Amalia
28817440G	Díaz Rodríguez, Pedro Jesús
44353976V	Estepa Núñez, Andrés
30541669S	Gómez Carrillo, Leovigildo
25680180J	González Dueñas, David
25710030D	González Vita, José Carlos
26978573X	Maillo Pineda, Lucia
50602417W	Parejo Hidalgo, José
26018612T	Peragon Garrido, Francisco Javier
48865154K	Reyes Ceballos, María Sonia
48962015Y	Romano Meléndez, Jesús
48874046N	Ruiz Aguilar, Beatriz
48984078N	Saavedra Sáez, Rocio
50612115V	Sánchez Caballero, Rubén
50602181L	Sánchez Rodríguez, Cristóbal
43751905V	Santana Vega, Francisco José
12778363T	Tolivia Ruesga, Jairo
52489082T	Torres López, Fabiola
30525174B	Varo Martínez, María Ángeles

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NIF	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
28866941D	Abad Manso, José Manuel	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la bonificación. El/la candidato/a no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación. Tampoco aporta Informe de Vida Laboral.
47391772L	González Moreno, Eugenio	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la bonificación. El/la candidato/a no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
25977476B	Illana Martos, Francisco	Abono de tasa reducida sin acreditar las

circunstancias que permiten la bonificación. El/la candidato/a no ha acreditado figurar como demante de empleo durante el plazo, al menos, de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria.

77358020G Serrano Serrano, María del Carmen No aporta fotocopia del DNI.

>>
